

3 Instalaciones

- Piscina olímpica descubierta de 50 x 21 metros, con ocho calles y una profundidad media de 2,15 metros (protegida en la época invernal por una cubierta presostática).
- Piscina olímpica cubierta de 50 x 25 metros, con diez calles y 2,15 metros de profundidad media (cuenta con un muro móvil que permite la división en dos piscinas de diferente tamaño).
- Piscina cubierta de saltos de 25 x 15 metros, con cuatro plataformas de diferentes alturas (3, 5, 7,5 y 10 metros) y ocho trampolines (cuatro de 1 metro y otros cuatro de 3 metros de altura) con una profundidad de cinco metros.
- Piscina de aprendizaje o enseñanza cubierta de 25x10 metros y una profundidad que oscila entre 0,80 a 1,40 metros.
- Vaso de calentamiento de saltadores que es utilizado como piscina para enseñanza de bebés, al estar su agua acondicionada convenientemente.

Las instalaciones de verano cuentan, además:

- Piscina exterior de chapoteo, con cascada y forma semicircular, de 0,30 metros de profundidad.
- Piscina exterior recreativa infantil de 1,20 metros de profundidad.
- Sala de musculación, gimnasio, aula del deporte para la celebración de cursos y conferencias, servicio médico ...

Otras instalaciones deportivas adscritas:

Residencia Navacerrada.

Canal de Isabel II.

Parque Deportivo Puerta de Hierro.

II.DD. San Vicente de Paúl.

4 Información de contacto

INSTALACIÓN DEPORTIVA CENTRO DE NATACIÓN MUNDIAL 86.

C/ José Martínez de Velasco, 3. - 28007 Madrid.

Teléfono: 91 409 53 51.

Horario de apertura de la instalación: Lunes a viernes de 08:00 a 22:00 horas.

Sábado y domingo de 09:00 a 11:00 horas.

En verano, de lunes a domingo, de 11:00 a 20:00 horas.

Horario oficina: Lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas.

Portal Web.

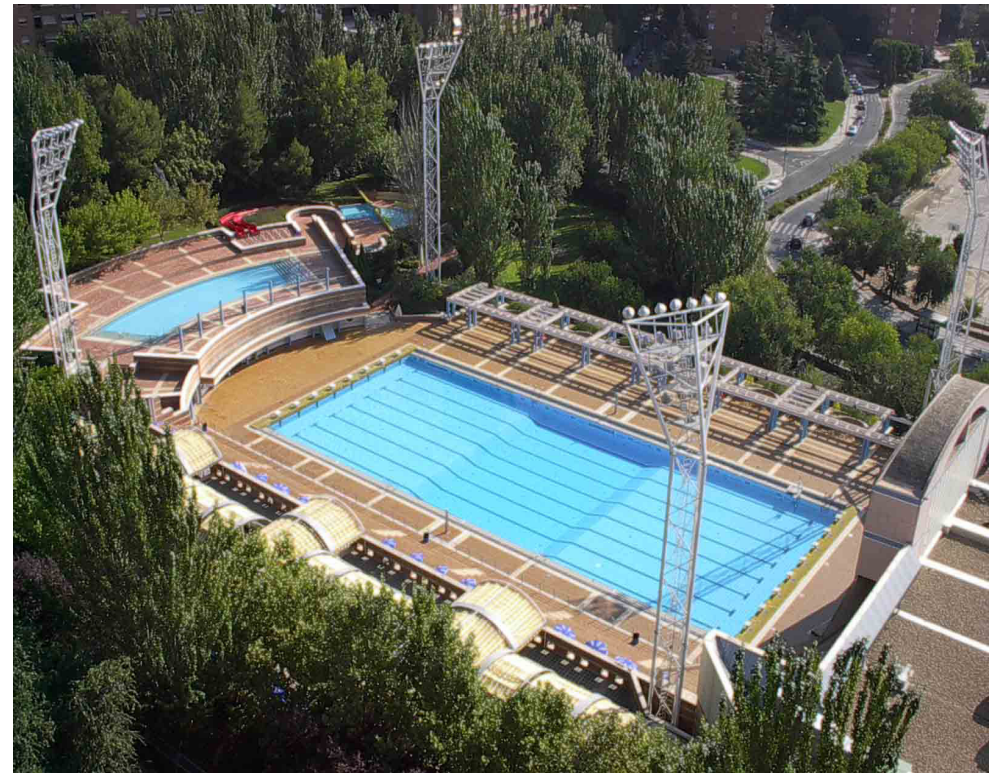
Portal de Transparencia: www.madrid.org/cartas-servicios

Aprobada el 4 de junio de 2013 (BOCM nº 152, de 28/06/2013).

Evaluada en marzo de 2018.

INSTALACIÓN DEPORTIVA CENTRO DE NATACIÓN MUNDIAL 86

CONSEJERÍA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTES



INFORMADA FAVORABLEMENTE POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE CALIDAD DE LOS SERVICIOS Y ATENCIÓN AL CIUDADANO DE LA COMUNIDAD DE MADRID

1 Servicios a los ciudadanos

La Federación Madrileña de Natación promueve en el centro el programa que lleva por nombre "Campaña de Natación" cuyo objetivo es divulgar, entre los ciudadanos, la práctica y enseñanza de la actividad de la natación, fomentando los valores personales y sociales de los usuarios que participan. Pueden consultarse todas las actividades disponibles en la [página web](#) de dicha Federación Madrileña de Natación.

ACTIVIDADES DE LA FEDERACIÓN MADRILEÑA DE NATACIÓN:

- Natación infantil (primeros años, pre-infantil e infantil).
- Natación juvenil.
- Natación adultos (aprendizaje, mantenimiento, premamá, mamá, aquaFitness, aquaRunning, relajación acuática,...).
- Natación mayores de 65 años (aprendizaje, mantenimiento, gimnasia acuática).
- Natación libre.
- Gimnasia de mantenimiento (diferentes niveles).
- Aerobic.
- Pilates.
- Spinning.
- Gimnasia especial para mayores.

En la etapa estival, la Federación Madrileña de Natación organiza en el Centro Mundial-86 durante el mes de julio el Campamento Urbano Multideportivo de Verano. Se desarrolla de lunes a viernes, con horarios adaptados a la conciliación de la vida laboral de las familias, para chicos y chicas entre 4 y 17 años. La actividad será semanal, tanto con deportes de agua como en seco, complementado con juegos y talleres, y todo en un ambiente distendido y con la práctica de la lengua inglesa. Existen descuentos a usuarios del Centro M-86, así como para familias numerosas. Las inscripciones pueden formalizarse antes del 30 de abril.

Los objetivos que persigue el campamento son:

- Fomento y práctica de la lengua inglesa.
- Potenciar la evolución dinámica de las personas, su autonomía e independencia.
- Normalización e integración dentro del grupo.
- Formación en valores propios del deporte: cooperación, trabajo en equipo, superación, sacrificio, asumir el triunfo y el fracaso.
- Fomentar las relaciones interpersonales, creando espacios y situaciones que inviten a ello.
- Existe posibilidad, en función de las peticiones, de adelanto en la fecha del mismo a la última semana de junio.

2 Compromisos de calidad

Realizar al menos una actuación anual para la mejora en el campo de barreras arquitectónicas.

Mantener las instalaciones y dependencias en óptimo estado de funcionamiento y utilización, realizando 2 actuaciones de mejora anualmente.

Desarrollar al menos dos eventos deportivos anuales complementarios a la actividad ordinaria.

En caso de quejas o sugerencias contactar telefónicamente con el reclamante en un plazo no superior a 48 horas para subsanar la deficiencia observada por el mismo.

Titulación deportiva específica de los monitores y de los socorristas.

Impartir MATRONATAción, FITNES ACUÁTICO Y GIMNASIA ACUÁTICA PARA MAYORES, con un ratio máximo de 40 alumnos por piscina.

Impartir BEBÉS con un ratio máximo de 6 alumnos por piscina.

Impartir BENJAMÍN con un ratio máximo de 8 alumnos por calle.

Impartir ADAPTACIÓN ACUÁTICA, DOMINIO ACUÁTICO, INICIACIÓN DEPORTIVA, ENSEÑANZA, PERFECCIONAMIENTO, INICIACIÓN A LA COMPETICIÓN, NATACIÓN JUVENIL, APRENDIZAJE, MANTENIMIENTO, PREMAMÁS, MANTENIMIENTO DEPORTIVO, APRENDIZAJE MAYORES Y MANTENIMIENTO MAYORES, con un ratio máximo de 12 alumnos por calle.